



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

Córdoba, 22 de noviembre de 2013.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Fernando Ferrero, por la que solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular del Jurado designado en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, en la cátedra Estadística III;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 6º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (T.O.);

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 341; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata e incorporar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese al H. Consejo Directivo y archívese.

DECRETO Nº 24 /2013

  
Mgter. SHIRLEY SAUNDERS  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas